



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ  
Calle 12 No.9-23 Torre Norte Piso 3° Edificio Virrey

RADICACIÓN: 2013-739

CONSTANCIA DE TRASLADO ART. 110 DEL C.G.P., DENTRO DEL PROCESO No. 2013-0739 (Traslado de que trata el Art. 319 del C.G.P. del recurso de reposición obrante a folios 890 a 894).

FECHA DE FIJACIÓN: 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

EMPIEZA TÉRMINO: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

VENCE TÉRMINO: 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

  
LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS  
SECRETARIA

